Trasladar:

Expt 3777 C 2º A la escuela nº 2 del C.E. 2º, á la actual subprecep-
tora de la superior de niñas nº 7 del mismo, D. Celi-
na Giovanetti.

" 3357 C 10 A la escuela nº 11 del C.E. 10º, á la actual ayudan
te de la nº 12 del C.E. 4º, D. Flora E. de Pereira.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 y 30 p.m.

[signature]

[signature]

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Sesión 68ª

Dia 18 de Agosto de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Subpreceptor de la escuela nocturna B del C.E. 5º; al profesor normal, D. Isidoro Natale.

Expt 3051 C 5º Maestro auxiliar de la escuela nº 15 del C.E. 5º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de

1904, al maestro normal, D. Julio Sedano Acosta.—

Expt 3753 C.13º Ayudante de la escuela superior de varones nº 1 del C.E.13º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, al maestro normal, D. Antolín Magalhaes, en reemplazo de D. María L. Fª de Conde, que pasó á otro puesto.—

Autorizar:

" 3543 C.11º Al C.E.11º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 130, en las reparaciones que requieren las grietas de la azotea del edificio que ocupa la escuela nº 4.—

" 3960 C.4º Al C.E.4º, para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $m/n 700 en la construcción de un armario destinado á las colecciones últimamente adquiridas en Alemania.—

" 3456 C.2º Al C.E.2º, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $m/n 192, en la refacción de los bancos del taller de trabajo manual de la escuela nº 1.

" 3859 C.3º Al C.E.3º, para invertir del fondo de matrículas, la suma mensual de $m/n 20, en el pago del sobresueldo de $m/n 10 que se acuerda á cada uno de los porteros de la escuela nocturna C de su dependencia.—

" 3836 I Al Arquitecto Inspector, para que dentro de la suma presupuestada por él mismo, de $m/n 50, mande efectuar las obras que requiere el arreglo de un caño en la escuela "Alberdi" del C.E.13º, quedando igualmente autorizado para hacer los reconocimientos necesarios en la cañería de las cloacas del piso alto de la referida escuela.—

" 3701 C.6º Al C.E.6º, para invertir del fondo de matrículas

la suma de $ m/n 30 mensuales en el pago del gas que se consuma en el alumbrado de la escuela nocturna B de su dependencia.—

Expt 4000 C10 Al C.E.10º, para invertir del fondo de matrículas, la partida mensual de $ m/n 35 destinada á costear el sueldo de un portero auxiliar para la escuela n.º 5.

Aceptar:

" 3968 C10 La suplente propuesta para la escuela n.º 14 del C.E.10º, maestra normal, D. Rosa Tivori.—

" 1454 C8º La suplente propuesta, maestra normal, D. Emilia Briozzo, en sustitución de la suplente D. Teresa de Lezaneta que fue nombrada titular y que reemplazaba á la preceptora de la escuela n.º 11 del C.E.8º, D. Delia L. de Fernandez.—

" 4041 M. Aprobar las rendiciones de cuentas de los gastos de las oficinas del H. Consejo, que por el mes de Julio ppdº, eleva el Mayordomo.—

" 4027 T Nombrar directora de la escuela de niñas de nueva creación de General Roca, á la maestra normal, D. Veneranda Quiroga, á la cual se le asigna la suma de $ m/n 100, en calidad de viático.—

" 3884 S Autorizar al Encargado Escolar de San Ygnacio, para invertir de los fondos que administra, la suma de $ m/n 50, en el cercado del terreno que ocupa la escuela de la localidad.—

Mandar pagar:

3760	A	A. V. Araujo, por impresión de "El Monitor"	$ m/n	1.908º00
" 3759	E	"El Tiempo," por publicaciones	"	100º00 "
" 3663	P	" J. Peuser, por útiles	"	375º00 "
" 3417	S	" H. Stein, " "	"	114º25 "

Expt 4005 M A. M. Marcos, por reparaciones $ 515.00
" 3917 D " Diaz y Cía, por muebles " 244.00
" 4071 D " Dau Nacht y Cía, por sillas " 3940.20
" 1713 A " M. Gaspana, por reparaciones " 751.35
" 3937 M " N. Marana, por libros " 49.00
" 3818 F " S. Furst, por trajes " 120.00
" 4042 M " P. Rodriguez, reintegro por varios gastos " 83.70

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.

Ponciano Vivanco

J. Ortiz

Sesión 69ª

Presentes: Presidente, Gigena, Lacasa, R. de los Llanos, Zubiaur

Día 19 de Agosto de 1905.

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Expt 4080 C.E. 6º Nombrar ayudante de la escuela nº 4 del C.E. 6º, en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal, D. Elcira Rosso, en reemplazo de D. Juana J. Aguirre, que pasó á otro puesto.

Aceptar:

" 3614 C.E. 7º La suplente propuesta por el C.E. 7º maestra nor-